DECRETO 1705 DE 2014

(septiembre 8)

D.O. 49.268, septiembre 8 de 2014

por el cual se hace un nombramiento.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de las facultades constitucionales y legales, en especial las señaladas en el numeral 13 del artículo 189 de la Constitución Política,

DECRETA:

Artículo 1°. Nómbrase a la doctora Mariana Sarasti Montoya, identificada con cédula de ciudadanía número 52695606 de Bogotá, como Viceministro, Código 0020, del Viceministerio de Comercio Exterior del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Artículo 2°. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 8 de septiembre de 2014.

JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN

La Ministra de Comercio, Industria y Turismo,

Cecilia Álvarez-Correa Glen.